

FECHA: 29/08/2022

EXPEDIENTE Nº: 11623/2021

ID TÍTULO: 2504353

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universitat Politècnica de València
Menciones	Mención en Telecomunicación, Mención en Infraestructuras y Medio Ambiente, Mención en Informática, Mención en Empresa, Mención en Geomática
Universidad solicitante	Universitat Politècnica de València
Universidad/es participante/s	Universitat Politècnica de València
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Rama de Conocimiento	Ciencias

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIONES

La memoria no está adaptada al RD822/2021, los aspectos modificados en ella no entran en contradicción con lo establecido en dicho RD.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos

Se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

Si bien el profesorado propuesto para impartir la Mención en Geomática se considera adecuado, no se lleva a cabo la integración documental del mismo en el resto de información agrupada del profesorado (que recoge únicamente los 83 profesores cuya participación estaba prevista en el título antes de la incorporación de la Mención en Geomática), lo que se recomienda subsanar.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la

solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación. Modificaciones solicitadas:

0 - Descripción general: Se incorpora una nueva Mención en Geomática. Se actualizan las normativas derivadas de la aplicación del RD 822/2021, de 28 de septiembre.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título: Se añade la descripción de la nueva Mención en Geomática

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos: Se añade la información relativa a la nueva Mención en Geomática

4.1 - Sistemas de información previo: Se sustituye Anexo para incluir las normativas adaptadas atendiendo a los criterios fijados en el RD 822/2021, de 28 de septiembre.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión: La información consta en Anexo 4.1.

4.3 - Apoyo a estudiantes: La información consta en Anexo 4.1.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos: La información consta en Anexo 4.1.

5.1 - Descripción del plan de estudios: Se actualiza el documento para incluir la nueva Mención en Geomática.

5.3 - Metodologías docentes: Se actualizan las metodologías docentes

5.4 - Sistemas de evaluación: Se actualizan los sistemas de evaluación

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas: Se actualizan las metodologías docentes y sistemas de evaluación y se añade el Módulo de Mención en Geomática

6.1 – Profesorado: Se actualiza anexo 6.1 añadiendo los datos de la nueva mención en Geomática.

9 - Sistema de garantía de calidad: Se actualiza el enlace

11.2 - Representante legal: Se cambia el representante legal y el documento de delegación

de firma.

Madrid, a 29/08/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina